



Revista Galega de Administración Pública, EGAP
Núm. 67_enero-junio 2024 | pp. 337-338
Santiago de Compostela, 2024
<https://doi.org/10.36402/regap.v67i1.5246>
© Sophie Anton

ISSN-e: 1132-8371 | ISSN: 1132-8371

Recibido: 01/07/2024 | Aceptado: 03/12/2024

Editado bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International License

67 Regap

Martín Fernández, Carmen, El régimen sancionador de la seguridad ciudadana, Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2023.

Regap



RECENSION

SOPHIE ANTOUN
Doctoranda en Derecho
Universidad de Santiago de Compostela

El libro que se recensiona lleva por título *El régimen sancionador de la seguridad ciudadana*. Se trata de una obra de la profesora Carmen Martín Fernández, quien es profesora de Derecho Administrativo en la Universidad de Córdoba.

El estudio comienza con un prólogo del profesor Manuel Rebollo Puig, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba, quien hace una perfecta introducción al objeto y pretensiones de la monografía.

La obra en sí supone la publicación de un arduo trabajo de investigación en el que se ha perseguido como objetivo el abordar ese régimen sancionador relativo a la seguridad ciudadana, régimen que se circunscribe a la Ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana, que ha tenido, desde su aprobación, un especial interés jurídico.

A lo largo de sus páginas nos encontramos con una estructura perfectamente diferenciada del trabajo, siendo esta una parte general, constituida por cinco capítulos, y una parte especial que consta de seis capítulos.

En la parte general se abordan aspectos esenciales de la seguridad ciudadana. Concretamente se tratan, tal y como se puede ver en la nomenclatura de los capítulos, los límites que existen entre la rama del derecho penal y el administrativo sancionador en el tema, lo que se pretende proteger y quien ostenta la competencia en la materia, garantías generales existentes, así como ciertos aspectos relacionados con la Ley orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.

La parte especial se centra en abordar las infracciones propiamente dichas en distintos temas que se circunscriben a la ley orgánica.

La obra es un excelente estudio que la autora nos presenta en relación con el régimen sancionador que se puede encontrar en la ley orgánica. A lo largo de sus páginas, procede a hacer un análisis completo y profundo del régimen así como busca aportar soluciones y resolver incógnitas a problemas que se han dado en relación con el tema.

Nos encontramos, en definitiva, con un trabajo de importancia en una materia tan relevante en nuestros días que se convierte en bibliografía obligada para quien desee conocer aspectos concernientes a la seguridad ciudadana.